

INFORME DE COMISARIO

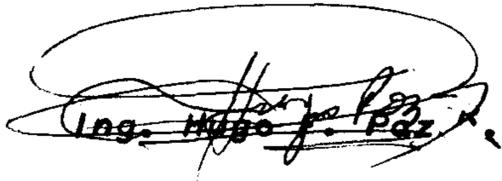
SEÑORES :
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
DE LA COMPAÑIA REPREDISA S.A.

ESTIMADOS SEÑORES:

En calidad de Comisario principal y haciendo uso del derecho que me concede el artículo # 316 de la Ley de Compañía informo a Ud(s), que he revisado los Estados Financieros de la Compañía - Repredisa S. A, ejercicio comprendido de Enero 01 al 31 de Diciembre de 1997..La compañía durante este ejercicio de paralización de obra presta servicios entregado toda la documentación para el cierre final del - contrato de Fiducia con Contifondo recién en este año en Marzo se procede a firmar el contrato y comienza a funcionar con otro contratista de obra la Cía Etinar. quien ofrecen terminar la obra en 6 meses durante - este ejercicio no terminan ; por lo que Repredisa asume gastos de Paralización de obra en lo administrativo. y cierra sus oficina en Noviembre de 1997 ; procede a sus registro y sus resultados siguen acumulados - a espera de terminación de obra y entrega para liquidar sus resultados por tener obligaciones pendientes de pagos asumidas por estas operaciones del proyecto que manejaba.

Sus registros esta razonablemente de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

De Uds. muy Atentamente.


Ing. Hugo J. Paz

